

Dará UdeG seis Honoris Causa y ofrecerá cinco carreras más

El Consejo General Universitario 2012-2013 concluyó trabajos con la aprobación de varios dictámenes; tomó protesta el correspondiente a 2013-2014

El máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, el Consejo General Universitario (CGU), periodo 2012-2013, concluyó sus trabajos con la aprobación de seis Doctor Honoris causa y cinco carreras más.

El máximo reconocimiento será entregado a: Eduardo Hughes Galeano, historiador, escritor, periodista y analista social uruguayo, que es considerado uno de los más importantes ensayistas de América Latina; y al español nacionalizado colombiano, Jesús Martín Barbero, uno de los principales teóricos de la comunicación contemporánea.

En cuanto a figuras mexicanas, el título será entregado al jalisciense Jorge Fernández Ruiz, egresado de la UdeG y que ha destacado a niveles nacional e internacional en el ámbito del derecho administrativo; al ensayista y narrador mexicano Fernando del Paso Morante, que ha sobresalido por su trabajo polifacético y que ha estado ligado a la UdeG desde hace varios años; así como al político y ensayista Carlos Payán Verver, considerado uno de los democratizadores de la prensa y de la transición democrática del país. Las propuestas fueron hechas por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Se aprobó también otorgar la máxima distinción al australiano Peter Charles Doherty, quien ha sido el único médico veterinario en ganar el Premio Nobel de Medicina por sus trabajos en inmunología. Este planteamiento fue hecho por el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), a fin de entregar el título en el marco del 50 aniversario de la carrera de Veterinaria de la UdeG.

Se otorgará el nombramiento de Maestro Emérito de la UdeG a Francisco Alfaro Baeza, por sus aportaciones a la ginecología laparoscópica. Fue el creador de la maestría y el doctorado en Ginecología y ayudó a la conclusión del nuevo Hospital Civil de Guadalajara. La propuesta la hizo el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Los consejeros aprobaron cuatro carreras a distancia: las licenciaturas en Periodismo Digital, en Gestión de Organizaciones Solidarias (ésta también en el nivel de técnico superior universitario) y Desarrollo

Educativo, propuestas por el Sistema de Universidad Virtual (SUV). Autorizaron también la creación del doctorado en Ciencias del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición, planteado por el Centro Universitario del Sur.

Este Consejo dio el visto bueno al dictamen de las elecciones a consejeros universitarios, estudiantes y académicos, realizadas en días recientes, entre otros dictámenes más. El Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, informó que este consejo 2012-2013 sesionó en doce ocasiones y aprobó 118 dictámenes.

Posteriormente se llevó a cabo la sesión para instalar el CGU para el periodo 2013-2014. Tras la toma de protesta los nuevos consejeros aprobaron la integración de las nueve comisiones permanentes y especiales, propuesta por el Rector General, que quedarán instaladas oficialmente el próximo lunes.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 21 de octubre de 2013

Texto: Lucía López

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [1]

[José Alfredo Peña Ramos](#) [2]

[Miguel Ángel Navarro Navarro](#) [3]

[sesión extraordinaria](#) [4]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/dara-udeg-seis-honoris-causa-y-ofrecera-cinco-carreras-mas>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-alfredo-pena-ramos>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/miguel-angel-navarro-navarro>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/sesion-extraordinaria>